

## Programa Jornada Turno de Oficio – Salamanca, 25 de abril de 2024

### Pericles

- 1.-Números de expediente con formato de 4 dígitos para número de expediente y año.
- 2.- Justificación adjuntando documentación emitida por el Juzgado.
- 3.- Expediente en un único PDF.
- 4.- Solicitud de AJG con todas las firmas y marcas necesarias.
5. - Si el letrado, el justiciable o ambos, deciden firmar con firma digital, es recomendable hacerlo con programas como XolidoSign u Autofirma. Recordamos que Adobe PDF Profesional da problemas si introducimos una segunda firma electrónica en un documento ya firmado. El Adobe PDF gratuito parece que funciona bien.
- 6.- Validación de firmas en la plataforma VALIDE, del Ministerio.
- 7.- Asistencias a menores. Firmadas por los dos padres, salvo excepciones.
- 8.- Asistencias totalmente completadas (suele faltar información).

### Interrupción de plazos

1. -PLAZOS ADMINISTRATIVOS (insostenibilidad de la pretensión):
  - 1.1.- La primera instancia (artículo 32 de la ley 1/1996 de justicia gratuita)
  - 1.2.- La segunda instancia (artículo 35 de la ley 1/1996 de justicia gratuita)
- 2.- PLAZOS PROCESALES (artículo 16 de la ley 1/1996 de justicia gratuita)
- 3.- Prescripción y Caducidad (artículo 16 de la ley 1/1996 de justicia gratuita)

### SOJ

- 1.- FUNCIONES DEL SOJ
  - 1.1.- Asesoramiento previo al proceso. Postulación no preceptiva y agotamiento de la vía administrativa.
  - 1.2.- Información de los requisitos para la concesión del beneficio de Asistencia Jurídica Gratuita. Posible pago de los honorarios.
  - 1.3.- Recoger y rellenar las solicitudes de Asistencia Jurídica Gratuita. Suspensión de plazos.
- 2.- SUPUESTOS COMUNES DEL SOJ PARA PROCEDIMIENTOS CIVILES
  - 2.1.- Procedimientos de postulación potestativa
  - 2.2.- Monitorio.
  - 2.3.- Divorcio, separación y medidas paterno-filiales.
  - 2.4.- Desahucio.
  - 2.5.- Ejecuciones.
  - 2.6.- Concursal.
  - 2.7.- Jurisdicción Voluntaria.

- 3.- SUPUESTOS COMUNES DEL SOJ PARA PROCEDIMIENTOS PENALES.
  - 3.1.- Delitos leves.
  - 3.2.- Acusación particular. Fase de Instrucción.
  - 3.3.- Violencia de Género.
- 4.- SUPUESTOS COMUNES DEL SOJ PARA PROCEDIMIENTOS LABORALES.
  - 4.1.- Despidos
  - 4.2.- Reclamación de cantidad.
  - 4.3.- Reclamaciones a la Seguridad Social.
- 5.- SUPUESTOS COMUNES DEL SOJ PARA PROCEDIMIENTOS CONTENCIOSO ADMINISTRATIVOS.
  - 5.1.- Extranjería.
  - 5.2.- Agotamiento de la vía administrativa. Silencio administrativo.
- 6.- EL SOJ EN FASE DE RECURSOS.
  - 6.1.- Recursos de Apelación.
  - 6.2.- Recurso de Casación.
  - 6.3.- Recurso de Amparo.
  - 6.4.- Recurso ante el TEDH

## **Incompatibilidades y excusas**

- 1.- RENUNCIA
  - 1.1.- Definición
  - 1.2.- Renuncia asuntos particulares vs renuncia designación Turno de Oficio
  - 1.3.- Plazos
- 2.- EXCUSA
  - 2.1.- Definición
  - 2.2.- Motivos de excusa
  - 2.3.- Plazos
  - 2.4.- ¿Cómo me excuso? ¿A quién o donde dirijo el escrito?
- 3.- INCOMPATIBILIDAD
  - 3.1.- Definición
  - 3.2.- En que jurisdicciones puede plantearse
  - 3.3.- Causas de incompatibilidad
  - 3.4.- Plazos
  - 3.5.- Como alegar la incompatibilidad
4. INSOSTENIBILIDAD
  - 4.1. Definición
  - 4.2. Plazos
  - 4.3. Forma de hacerlo
  - 4.4. Consecuencias de no presentar la insostenibilidad
5. DIFERENCIAS ENTRE RENUNCIA/ EXCUSA/ INCOMPATIBILIDAD/ INSOSTENIBILIDAD

## SIGA y acreditación

### COMO SE JUSTIFICA:

- 3 modos de justificar: 70%, 30%, 100%
- Quitar filtros/cheques
- Fecha providencia o auto o DIOR
- 4 cifras número y año 0000/0000
- Subir todo el documento, no 1º pagina
- Se justifica con el DIOR del juzgado no del justificante Lexnet

## Asistencias y solicitudes AJG y formularios

- 1.- LOCALIZACIÓN DE FORMULARIOS Y DISTINCIONES (sobre todo P. General y Anexo Juicios rápidos)
- 2.- CUMPLIMENTACIÓN DE FORMULARIO (datos relevantes y casillas “evitables”)
- 3.- PROBLEMAS MÁS COMUNES:
  - 3.1.- Sellos y acreditaciones comisarías y juzgados
  - 3.2.- Videoconferencias
  - 3.3.- Firmas cónyuge y pareja de hecho
  - 3.4.- Juicios rápidos (Anexo I.II)
  - 3.5.- Recomendaciones sobre el Anexo I.III (carencia de medios)
  - 3.6.- Anexo I.V Protección y consulta de datos “el olvidado”
- 4.- PLAZOS, PRESENTACIÓN Y ENVÍO DE SOLICITUDES

## Viogen

### Buenas prácticas en el turno: cuestiones prácticas

- 1.- CON EL CLIENTE:
  - 1.1.- Estudio de las diligencias - fiscal.
  - 1.2.- Información y asesoramiento (condenas previas, penas suspendidas, etc.).
- 2.- CON EL COMPAÑERO:
  - 1.1.- Estudio de las diligencias ¿compañero designado previamente de oficio o particular?
  - 1.2.- Atención preferente.  
¿Venía? No es obligatoria ¿envío de copias?